

RESOLUCIÓN DE 17 DE FEBRERO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA, POR LA QUE SE APRUEBA Y HACE PÚBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN LA ESPECIALIDAD DE VIOLA DEL CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

De conformidad con lo establecido en el apartado 8.2 de la Resolución de 5 de noviembre de 2024 de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, por la que se convoca la elaboración de una lista extraordinaria de aspirantes, de ámbito autonómico, para ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en la especialidad de Viola (431) del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas (0594), la Directora Provincial de Educación,

RESUELVE

Primero. - A propuesta de la Comisión de Baremación, una vez finalizado el plazo de alegaciones y subsanaciones, hacer público el listado definitivo de participantes seleccionados para conformar la lista de interinidad en la especialidad de viola (431), ordenados alfabéticamente, indicando, en su caso, la causa de exclusión, así como el listado de aspirantes seleccionados por orden de puntuación.

Segundo. - Publicar los listados de alegaciones y subsanaciones.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid o de la circunscripción donde tenga su domicilio el demandante, a elección de éste, siempre y cuando sea dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación de conformidad con los artículos 8.2 a), 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Con carácter previo y potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante la Directora General de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zamora, 17 de febrero de 2025
LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
P.D. LA DIRECTORA PROVINCIAL
(Resolución de 4/7/2012, BOCyL del 13)

Fdo.: M^a Teresa Pérez Martín

